

LA VOZ DE SOLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOSSABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Luna núm. 27. - SOLLER (Baleares) - Teléfono núm. 32

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

LA VOZ DE SOLLER
Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial
PALMA



LA SEÑORITA

Doña Antonia Puig Morell

Profesora de piano

Falleció en Belfort (Francia) el día 9 de los corrientes a la edad de 19 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados padres: D. José Puig Rullán y Doña Antonia Morell Castañer; hermanos Doña María, D. Sebastián, D. José, Srta. Ana y D. Juan; hermana política Doña Margarita Magraner Vicens, sobrinos y sobrinas, tíos y tías, primos y primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad, el próximo lunes 23 de los corrientes a las 9 de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

COLLABORACIÓ

Del jardí dels sentiments

Ramell de flors del cor, a la memòria de la meua fillola n'Antònia Puig i Morell

Déu te el fil de la nostra existència. Amb aquest fil va teixint la tela de la vida; la vida és obra seva; quan talla el fil és que dona per completa la seva obra. Ell sap que la vida no fa cosa mal feta.

La vida és el camí, l'eternitat el terme: la mort el pont qui les uneix. Baix d'aquest pont hi corre un riu de llàgrimes de pena i d'angorança...

Per les ferides del dolor n'és la fe remei i medicina. Ella aixampla les ales del cor, i per demunt el pont de la mort li fa prendre la volada cap a les clarors de la vida eterna on la negror del dol s'esqueixa i s'ilumina... Ella fa alçar amunt els ulls entelats de llàgrimes; ella dona alivi i resignació, i la força necessària per repetir amb conveniment la petició del Pare-Nostre: "Se faça, Senyor, la vostra voluntat..."

Quan la mort frega de aprop amb les seves ales fredes, el consol es troba en la fe i en els records. Per aixó els meus records d'ara son per una vida jove i fresca, que un dia va partir enfora per topar-se amb la mort en mig de son camí...

Partí un jorn de juny, l'horabaixa de la gran diada de Corpus. A l'altra banda de la mar, amunt de les terres de França, uns cors germans i carinyosos l'esperaven...

Começaren a arribar les seves cartes: unes cartes com ella, animades y alegres; unes cartes que prest no es pogueren reunir amb la regularitat acostumada. Els confiteixaments nacionals impedièn les fàcils comunicacions amb l'estranger. Ella, enfora, senti el dolor de la Pàtria llunyana. "No és ver que es molt trist? Jo esper que prest acabarà..." me deia en la darrera carta que tenc seva. I abans de que finís l'estiu pensava tornar a la terra ben volguda. Però la falta de facilitats pel viatge feien que se perllongàs l'absència. Seguien les cartes irregulars i carinyoses que omplien una mica el buit que ella havia deixat... I quan ja era esperada de un moment a l'altra, quan la seva venguda era imminent... Els amples camins de l'espai, pel conducte misteriós de les ones radiogràfiques, ens arribat la notícia, freda com un gel, do-nava com una nafra en la carn viva... ¡Es

la terra nativa, lluny dels pares

estimat, a pesar dels esforços de la ciència i del amor dels germans qui volia retenir-la a la vida, es mostià la flor de la seva joventut... I en una dematinada fosca d'aquest novembre, al aclarar els ulls de la carn, s'obri pel seu esperit la claredat de la llum eterna. Mori a l'hora primerenca en que la mare impacient i desvel'lada espera cada dia el toc de campanes de "maitines", per anar a missa primera a encomenar a Déu tots els seus fills absents...

Ens diuen que quedà somrient. Perque l'ajudàs, volgué rebre, un dels derrers dies de la seva malaltia, la visita eucarística de Nostre Senyor. I Nostre Senyor qui no falla a els qui en Ell confien, degué ajudar-li en l'hora suprema. I per aixó va ser de pau el seu contacte amb la mort, la qual deixà estampada en la seva cara agradosa una expressió de l'alegría futura.

Ens diuen que pareixia una novia, vestida de blanc, cuberta de flors blanques... Una novia a la que anyorarán, en noves primaveres, les flors embalsamades dels तरongers de Binibassí...

Perque Déu l'ha volguda per Ell ha teixit en pocs anys la tela de la seva vida... de la seva vida qui tan unida ha estat amb la meua pròpia, tant en els moments alegres de la infantesa com en les hores de la joventut. Però en la fe i els records es troba consol pel dolor i l'anyorança. Els records ens fan revivre estones passades; i la fe, en mig del dol i de la pena, ens fa aixecar els ulls al cel, on ella ens espera, i ens posa en els l'avis la generosa petició del Pare-Nostre: "Se faça, Senyor, la vostra voluntat..."

F. ALCOVER MORELL
Sólter, novembre de 1936.

A los colaboradores

Rogamos a los colaboradores procuren ser breves en sus trabajos con el fin de dar el mayor espacio posible a las noticias de actualidad.

Es esta una necesidad impuesta por la nueva reducción del tamaño de nuestro periódico que esperamos que los lectores nos sabrán dispensar.

COLLABORACIÓ

¿Por qué se llaman Margaritas?

En un artículo explicábamos el motivo del nombre de "Pelayos", dado a los muchachos que se ejercen en las milicias infantiles que forma el Tradicionalismo. Nos restaba exponer por qué causa se denominan "Margaritas", las señoras que integran las asociaciones femeninas que militan por el lema de "Dios, Patria, Rey"...

Vamos, pues, a hacerlo hoy brevemente.

En las luchas que sostuvieron en el siglo pasado los soldados aguerridos de Carlos VII, legítimo y único representante en aquel tiempo de la monarquía tradicional española, no podían confiar aquellos bravos partidarios del Caudillo, en las desdichas que los azares de la guerra les deparaban, con los auxilios de las asociaciones creadas para tal efecto, por ejemplo la Cruz Roja, ya que el Convenio internacional de Ginebra estipulaba que sólo tenían derecho a ellos los beligerantes reconocidos.

Para suplir, pues, esta carencia, la nobilísima esposa de Don Carlos, la reina Doña Margarita, inició la fundación de una sociedad caritativa, que se denominó "La Caridad", para que supliera en el ejército carlista la ausencia de la Sanidad oficial y de los comités de socorro.

"La Caridad", estableció, en un principio, su sede en Pau, residencia de su fundadora, y su dirección corría a cargo de una Junta elegida y presidida por Doña Margarita. El distintivo de los socios era una cruz de Malta roja con el Corazón de Jesús en el centro. El uniforme que llevaban los hospitalarios era semejante a los que usaban los de la Cruz Roja y les distinguía, además de una botina morada, una margarita con pétalos blancos y botón dorado. Graudes servicios prestó esta meritoria institución, que llegó a contar en territorio español unos veintidós hospitales, siendo el que adquirió más renombre el de Irache. Por dos veces S. S. el Papa Pío IX otorgó su bendición a la obra y trabajos de "La Caridad", felicitando a su egregia fundadora, la reina Doña Margarita y a sus abnegadas auxiliares por la labor meritoria realizada en bien de los cuerpos y de las almas, no sólo de los partidarios de la Causa carlista, sino de muchos liberales que hubieron de ser atendidos por "La Caridad" y a cuyos esmerados cuidados debieron la vida.

Tal es, pues, en brevisima síntesis, el origen de la apelación de "Margaritas" con la cual se honran las mujeres de la Comunión Tradicionalista, origen cuya nobleza no puede ser más excelsa, ya que se funda en la ley divina de la caridad que el Redentor trajo a la tierra.

Que las actuales "Margaritas", siguiendo pues las huellas de sus gloriosas antepasadas, se esfuerzen en imitarlas, haciendo de la caridad y beneficencia el objeto de su programa y el fin de sus actividades para laborar así eficazmente en la realización del ideal cristiano y por tanto tradicionalista: la fraternidad entre los hombres.

L. M.

COLLABORACIÓ

DEU, PATRIA, FURS I REI Als Requetés de Sóller

Poesía recitada por la seayoreta Antonia Bernat Palou al acte d'entronització del Sagrat Cor de Jesús en el nou Corté de Requetés de Bunyola.

Jovent, que sou l'honor de nostra terra, I en vostres cors aferra I viu la fe de segles qu'han passat, Si vostre front cenyir voleu amb gloria D'emblemes de victòria Lluitau en pro del lema mes sagrat.

Be es cert que vos cercaren amb folla saanya Emparo mirau que Espanya Ja no es avui l'Espanya qu'era abans; Stamb vostra planta hollareu paranyis i llaços Guiant, Déu, vostres passos, De la tempesta n'eixireu triomfants.

Donéu mestres de patriotisme I del vil massonisme Que tant ha destrocát nostre país, Siau-ne lo flagell del extermini Que, quan son regnat fini, Dels nostres, plantarem la flor de lis.

Seguiu avant la tasca qu'heu empressa I a la Patria qu'es presa D'un mal que a tots apena, gorirem. Aïdats del Sant Rosari, amb l'arma santa La causa sempre santa De Deu, Patria, Furs i Rei, vindicarem.

X. X.

Discursos de Primo de Rivera

Continuación del pronunciado el 23 de Mayo de 1935 en Madrid
Hay que empezar por el individuo

Si se tiene la seria voluntad de impedir que lleguen los resultados previstos en el vaticinio marxista, no hay mas remedio que desmontar el armatoste cuyo funcionamiento lleva implacablemente a estas consecuencias; desmontar el armatoste capitalista, que conduce a la revolución social, a la dictadura

rusa. Desmontarlo, pero, para sustituirlo con qué?

Mañana, pasado, dentro de cien años, nos seguirán diciendo los idiotas: queréis desmontarlo para sustituirlo por otro estado absorbente, anulador de la individualidad. Para sacar esta consecuencia íbamos nosotros a tomarnos el trabajo de perseguir los últimos efectos del capitalismo y del marxismo hasta la anulación del hombre? Si hemos llegado hasta ahí y si queremos evitar eso, la construcción de un orden nuevo lo tenemos que empezar por el hombre, por el individuo, como accidentales, como españoles y como cristianos; tenemos que empezar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas, y así subiremos del hombre a la familia y de la familia al municipio y, por otra parte, al sindicato y culminaremos en el Estado, que será la armonía de todo. De tal manera, en esta concepción político-histórica-moral con que nosotros contemplaremos el mundo, tenemos implícita la solución económica; desmontaremos el aparato económico de la propiedad capitalista que sorbe todos los beneficios, para constituirlo por la propiedad individual, por la propiedad familiar, por la propiedad comunal y por la propiedad sindical.

España

Hacer esto corre prisa en el mundo y más aún en España. Corre más prisa en España porque nuestra situación es de un lado peor y de otro lado menos grave que la de otros países. El capitalismo aliado las fronteras, tuvo una época heroica de esplendor; había impulsado con brio gran cantidad de riquezas y de iniciativas; pero el capitalismo español fué raquítico desde su comienzo; desde sus principios empezó a claudicar con los auxilios estatales, con los auxilios arancelarios. Nuestra economía estaba más depauperada que casi ninguna; nuestro pueblo vivía más miserablemente que casi ninguno. Gran parte de la tierra española, ancha, triste, seca, destaralada, huesuda, como sus pobladores mercede no tener otro destino que el de esperar a que esos huesos de sus habitantes se le entreguen definitivamente en la sepultura.

Este suelo nuestro, en que se pasa del verano al invierno sin otoño ni primavera, este suelo nuestro, con los montes sin árboles, con los pueblos sin agua ni jardines; este suelo inmenso donde hay tanto por hacer y sobre el que se mueren de hambre setecientos mil parados y sus familias, porque no se les da nada en que trabajar; este suelo nuestro, en el que es un conflicto que haya una buena cosecha de trigo, cuando con ser el pan su único alimento, comen las gentes menos pan que en todo el Occidente de Europa; este suelo nuestro necesitaba que se hiciera la transformación más deprisa que en ninguna parte. Y hacer eso era aquí más fácil, porque el capitalismo es en España menos fuerte.

Nuestra economía es casi una economía interna; tenemos innumerables cosas que hacer. Con una inteligente reforma agraria, y con una reforma crediticia que redimiese a los labradores, a los pequeños industriales, a los pequeños comerciantes de las garras de todas de la usura bancaria, con esas dos cosas había tarea para lograr cincuenta años, la felicidad de un pueblo español.

CAMBRICA 6a-50

A nuestros lectores

Conforme ya anunciamos en el último número, dada la escasez de papel de periódico, nos vemos en la imperiosa necesidad de reducir nuevamente este semanario.

Siguiendo nuestra norma señalada ya en la primera reducción, con el fin de no disminuir la parte de texto, nos sacrificaremos una vez más en beneficio de nuestros lectores y la reducción afectará solamente a la hoja de anuncios que ahora veníamos publicando.

Estamos en la seguridad de que nuestros lectores sabrán corresponder a nuestros sacrificios continuando dispensándonos la misma acogida que hasta ahora nos han venido prodigando.

Noticiero de los Pelayos

Otra excursión a Buñola

El otro domingo, día 14, fué para nosotros una jornada gratísima de la que nos acordaremos durante mucho tiempo.

Por la mañana, asistimos a oír misa a las nueve, haciéndolo en compañía de nuestros estimados artilleros en la iglesia del Convento. Nos dijo la misa el Capellán de milicias Rdo. don Jorge Company quien antes del Sacrificio nos explicó el Evangelio.

A la una de la tarde, después de comer, ya nos hallábamos en el Cuartel en donde estaba de visita el Jefe Regional de la Comunidad Conde de Torresaura quien nos saludó cariñosamente correspondiendo nosotros con el saludo militar.

Nos dirigimos a la estación precedidos de nuestra banda de tambores y ocupamos un vagón que se nos tenía reservado saliendo para Buñola juntamente con numerosas Margaritas y Requetés.

Pasamos deliciosamente el camino, cantando nuestros himnos y canciones patrióticas y al llegar a Buñola nos fué difícil bajar del tren, tanto era el gentío que allí nos esperaba, habiendo ya muchos Requetés buñolenses que vestían el uniforme.

Como siempre, los buñolenses, a nuestro paso, nos aplaudieron y llegamos hasta el Cuartel de Requetés donde nuestro Jefe nos hizo romper filas y, con gran contento nuestro, nos dió una hora para que nos paseásemos por el interior de Buñola.

A las tres, puntuales como militares, nos hallábamos ya nuevamente formados ante el Cuartel. También ya lo estaban los Bailillas y Falangistas de Buñola con motivo de descubrir dos lápidas que daban una de ellas, el nombre de Plaza del General Franco a la Plaza mayor y calle del General Godet a otra importante vía.

Nosotros nos sumamos a esa fiesta, y después del discurso que con tal motivo pronunció el Rdo. Sr. Sagesse, hicimos un desfile juntamente con los demás milicianos por el interior de la villa.

Cuando llegamos al Cuartel se daba ya comienzo al acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús, y no había donde meterse tan relleno estaba aquel local.

En su vista, y como hacía un tiempo ventoso y frío, nuestro Jefe consiguió permiso del Rector de Buñola para que ocupásemos una magnífica sala de la parroquia y nos autorizó para ello o bien para que nos paseásemos por dentro de la villa. No cabe decir la alegría que tuvimos al vernos dueños de aprovechar la amistad que nos brindaban los buñolenses, entre estos muchos bailillas con quienes jugamos y hasta incluso cenamos.

Al anoecer, después de terminado el acto, nos personamos en el Cuartel desde donde se nos distribuyó para cenar en distintas casas buñolenses.

A las ocho se nos dió orden de formar y a los pocos minutos nuestras secciones ya estaban completas sin que faltase nadie y salimos para la estación donde se nos hizo formar en el andén para que nos revistara el Exmo. Sr. Conde de Torresaura ante quien hicimos un poco de instrucción. Después el Rdo. D. Valentín Herrero nos dirigió breves y cariñosas palabras invitándonos a que ofreciésemos nuestra visita diaria al Santísimo por el pronto restablecimiento de la paz en España.

A los pocos minutos llegaba el tren donde un coche, para nosotros reservado, se vió en poco tiempo lleno de boinas rojas y blancas, regresando a Sóller contentísimos de la admirable tarde pasada.

En la Estación fuimos recibidos por nuestros familiares y después de abrazarnos formamos nuevamente para dirigirnos al Cuartel donde después de cantar nuestro Himno, y romper filas nos dirigimos a nuestras respectivas casas.

M. R. (Pelayo)

Boletín Religioso NOTICIAS

Vigilia general de difuntos

En la noche del sábado al domingo pasado la sección de adoradores nocturnos celebró la vigilia general de difuntos.

A las 10'45 de la noche del sábado, reunidos en la sala de guardia los adoradores activos, se celebró la junta de turno y seguidamente se efectuó la salida cantando durante el trayecto el *Vexilla* y el *Sacris*.

Llegados al altar mayor se expuso el Santísimo, se recitaron las oraciones de la noche y el Invitatorio. Terminado el *Sacris* se retiró la guardia, quedando en los reclinatorios los adoradores de la primera vela que fueron relevados conforme a lo preceptuado en el ritual para esta Vigilia.

A las 2 y media de la madrugada del domingo salió de nuevo toda la guardia y después de recitadas las oraciones de la mañana y el ejercicio preparatorio para recibir la Sagrada Comunión fué reservado el Santísimo.

Después de colocado en el sitio de costumbre el túmulo, se rezaron maitines y laudes de difuntos y terminado empezó el oficio cantado por los adoradores siendo el celebrante el director espiritual Rdo. don Rafael Sitjar, actuando de ministros los Rdos. D. Jorge Company y D. Bartolomé Coll, capellanes de los turnos de la Inmaculada y Cor Jesu, respectivamente.

Intra-missa se dió la Sagrada Comunión a los adoradores y demás fieles asistentes a la vigilia.

Terminado el oficio y recitado el ejercicio de acción de gracias se organizó la procesión de las cinco estaciones cantándose en cada una de ellas el responso de ritual y llegados al altar mayor y estando los adoradores colocados alrededor del túmulo se cantó el último responso y seguidamente se retiró la guardia.

Los cantos fueron acompañados al armonium por el organista parroquial Rdo. don Miguel Rosselló.

En esta vigilia actuaron de Capellán, Jefe y Secretario de noche el director espiritual, el presidente de la sección y el secretario del turno Cor Jesu, Rdo. D. Rafael Sitjar, D. Joaquín Reynés y D. Juan Marcé, respectivamente.

Fiesta del Cementerio

El pasado domingo tuvo efecto en la iglesia del Cementerio la fiesta que anualmente se celebra en la necrópolis.

Dijo el oficio el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll a quien asistieron como ministros los Rdos. Sres. D. Juan Sueca y P. José Vanel S. S. C. C.

Pronunció adecuado sermón el Rdo. Don Jerónimo Pons, Vicario.

Se cantó la misa de *Angeles* bajo la experta dirección del Rdo. Sr. Rosselló.

Por la tarde se practicó un devoto ejercicio con asistencia de muchos fieles.

CULTOS

En la iglesia Parroquial

Domingo día 22.—Fiesta que los Coros de la *Medalla Milagrosa* dedican a la *Virgen Inmaculada*.—Por la mañana, a las siete y media, Comunión general para las Hijas de María y asociados a la *Medalla Milagrosa*.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón por el Reverendo D. Jerónimo Pons, Vicario.—Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas.—A las tres y tres cuartos, se practicará la visita mensual de las Hijas de María con plática.—A las 4 y media, reunión de las señoras de la Gota de Leche en la sala de la Caridad.—A las cinco y cuarto, imposición de la *Medalla Milagrosa* a todos los que la deseen. Al anoecer, a las seis, rezo del Santo Rosario, y solemne ejercicio en honor de la *Virgen Milagrosa* con sermón por el mencionado orador.

Lunes día 23.—Por la tarde, a las cuatro, explicación de Catecismo a los niños y martes a la misma hora, a las niñas.

Martes día 24.—Por la mañana, a las seis y media, se practicará el ejercicio a San Bartolomé.

En la Visitación

Domingo, 22.—Misa rezada a las 6 y 7. A las 8 misa cantada. Por la tarde, a las 4, ejercicio del mes de las Almas con exposición y plática. Te-Deum al Sto. Cristo.

Martes, 24.—Trecenario a San Antonio de Padua en la misa de siete.

Los días 26, 27 y 28 a las siete, se cantará solemne oficio, en acción de gracias al Sto. Cristo, a intención de devota persona.

Viernes, 27.—Por la noche, a las seis, ejercicio al Sto. Cristo en sufragio de Clara Rullán Portell.

En la iglesia de las MM. Escolapias

Domingo, 22.—A las siete y media Misa conventual; por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa y se ofrecerá a las intenciones del domingo próximo pasado.

Miércoles, 25.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio al Divino Niño Jesús de Praga.

Jueves, 26.—A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa y se ofrecerá a las intenciones del domingo.

Sábado, 28.—Se dará comienzo a un triduo con misticismo en honor de San José de Calasanz siendo el orador el Rdo. D. Valentín Herrero.

En el Oratorio de las HH. de la Caridad

Domingo día 22.—Funciones en honor de la *Virgen Milagrosa*.—A las seis y media de la tarde continuación de la solemne Novena con el rezo del Santo Rosario. Se continuará los demás días a la misma hora.

Miércoles, día 25.—Triduo de Cuarenta Horas.—A las siete de la mañana, Misa cantada y exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, sermón por el Reverendo D. José Font y Arbós y reserva de S. D. M.

Jueves, 26.—Los mismos actos del día anterior.

Viernes, 27.—A las 7. Misa de Comunión general. A las 10, Misa solemne, que celebrará el Rdo. Cura-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, con sermón por el mismo orador del Triduo. Acabado el oficio, exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, Rosario, devoto ejercicio, con sermón, solemne Te-Deum y reserva.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo, 22.—Misa a las 6 y 7 y media. A las seis de la tarde, rosario, plática y ejercicio dedicado al Santo Cristo de la Salud.

Mercado local

Los precios que durante esta semana han regido en nuestro mercado son como siguen

Frutos:

Limonas a 10 ptas. la carga,

Naranjas de 10 ptas. a 15 id.

Manzanas de 30 a 40 ptas. id.

Nueces a 35 ptas. cuartera.

Almendras, a 30 ptas. hectólitro.

Mandarinas a 30 ptas. carga.

Volateria:

Pollos a 2'50 ptas. kilo.

Gallinas a 2'25 ptas. kilo.

Anades a 2'25 ptas. id.

Tordos a 0'35 ptas. uno.

Rasgo loable de un Pelayo

El Pelayo Bartolomé Amengual Malet ha tenido el generoso rasgo de entregar al Comandante Militar de esta plaza D. Pascual Zaforteza, la cantidad de veinticinco pesetas producto de sus economías desde los comienzos del movimiento salvador de España, para que fuera entregada al soldado pobre de la guarnición de artillería de esta ciudad, que tenga mayor número de hijos.

Con tal motivo el expresado Pelayo, Bartolomé Amengual Malet, ha recibido del digno Sr. Comandante Militar de esta plaza, la siguiente circular:

"Tengo el honor de comunicar a Vd. que el donativo de 25 ptas, producto de sus ahorros, le ha correspondido al artillero 2.º Jorge Vanel Riera, de oficio jornalero con tres hijos de familia, por lo que le doy en su nombre y en el mío las gracias más expresivas.

He de hacerle notar la viva satisfacción que me ha producido este rasgo tan hermoso, que le enaltece y le honra. Dios guarde a Vd. muchos años. Sóller 20 de Noviembre de 1936.

El Comandante Militar Pascual Zaforteza

Merece plácemes la generosa actitud del simpático Pelayo, a quien con tal motivo felicitamos sinceramente igualmente que a sus señores padres.

Los oficiales de Alcalá de Henares

El martes por la mañana embarcaron en Palma en el buque inglés "Duraham Castle", los oficiales de caballería de Alcalá de Henares que se encontraban en Palma y que tauto contribuyeron con su labor a la defensa de Mallorca y a la consolidación del Movimiento Nacional en Palma y entre los cuales figuraba el teniente don Francisco Perez Rojo.

Los valerosos oficiales marchan a Gibraltar para ir luego a Sevilla y ponerse a las órdenes del Jefe del Estado Exmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde para contribuir en la lucha contra el marxismo en España.

A todos ellos les deseamos la mayor suerte a la par que aciertos en esta cruenta lucha que se está desarrollando.

Nuestra aviación quiso tributar una cariñosa despedida a estos valientes oficiales evolucionando 3 de nuestros cazas sobre el "Duraham Castle" mientras éste levaba anclas para marchar a Gibraltar.

HORA SANTA

Se celebró en las Escolapias

Asistieron, a la del jueves, los Pelayos de esta ciudad

El pasado domingo, a las seis y media de la tarde, se celebró en la iglesia de las MM. Escolapias una Hora Santa que se ofreció al Altísimo por la pacificación de nuestra querida España y en sufragio del alma de las Religiosas Escolapias que han sido asesinadas.

El jueves, a la misma hora, se repitió el acto que también se ofreció a los fines indicados. A esa función asistieron en formación, con su banda de tambores y banderines, los Pelayos de esta ciudad, ofreciendo la coquetona iglesia magnífico aspecto dada la gran concurrencia que lo llenaba.

Reunión de Alcaldes

El lunes reunió el señor Gobernador en el Ayuntamiento de Palma a los Alcaldes de los pueblos, tratando con ellos de diferentes asuntos relacionados con la marcha de sus respectivos Ayuntamientos.

Se convino que para aliviar la crítica situación que atraviesan los secretarios de Juzgados Municipales, los Ayuntamientos abonen los derechos que les corresponden por despacho de documentación varia.

Se convino también y ello será ordenado en una circular que publicará el B. O. de la provincia, que sean repuestas las cruces de término que fueron derribadas durante las pasadas etapas políticas y que los gastos de reposición sean a cuenta de los elementos que constituirían entonces los Ayuntamientos respectivos.

Por otra circular que será insertada en el B. O. también muy en breve se ordenará sea remitida a este Gobierno Civil una nota del número de obreros parados con expresión de los oficios que desempeñan.

Desea el señor Gobernador que los efectos de resolución del paro obrero alcancen igualmente a los pueblos de la isla, promoviendo obras nuevas, enluciendo las fachadas de las casas que lo necesitan, arreglando calles, etc. La cuestión es que no haya en ninguna parte obreros parados y que éstos puedan vivir bien con los elementos, la satisfacción y alegría que es necesaria en la vida.

Donativos de Sóller

Reproducimos a continuación las siguientes noticias publicadas por la Comandancia Militar de Palma:

"Para su ingreso en la Suscripción para el Ejército, han sido entregadas por don Juan Carrió, Habilitado de la Comandancia Militar de Baleares las siguientes cantidades:

De don Buenaventura Mayol, de Sóller: dos láminas de la Deuda Amortizable por valor de 25.000 ptas., y 2.000 ptas. en metálico.

Dos títulos de la Deuda Pública de a 500 ptas. y 600 ptas. en metálico procedentes de multas impuestas a dos vecinos de Fornalutx.

Del sargento don Gaspar Borrás de la columna del sector de Sóller. 300 ptas. y de la Unión Mercantil de Sóller 542'15 ptas. para las tropas.

El Presidente de la Diputación ha acordado estos donativos.

El Alcalde de Sóller ha entregado al Excelentísimo Sr. Comandante Militar la cantidad de noventa mil pesetas, de ellas ochenta y siete mil en billetes y tres mil en láminas, recaudado para suscripción del Movimiento Nacional.

El Coronel Benjumeda agradece vivamente este nuevo rasgo de generosidad de la patriótica y laboriosa ciudad de Sóller.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Alemania llegó el sábado último por vía Marsella nuestro querido amigo D. Pablo Esch Oerle propietario de Casa Tibur donde continuará residiendo.

Ha regresado a esta ciudad procedente de Cambrai D.ª Antonia Bauzá de Rosselló con su hijo Onofre.

De Belfort también ha regresado doña Antonia Frontera hija de don José Frontera.

Procedente de Amiens también regresó a ésta D.ª Paula Marcás esposa de D. José Magraner.

SALIDA

Salió para Mulhouse por vía Marsella el martes último D.ª Margarita Gelabert.

Srta. Antonia Puig Morell

En la ciudad de Belfort, donde se hallaba accidentalmente, falleció el día 9 del actual, a las cuatro de la madrugada, víctima de una pulmonía complicada de pleuresía, conforada con los Santos Sacramentos nuestra joven paisana Srta. Antonia Puig Morell.

Refiriéndose a este sensible acontecimiento dice el periódico "Le République de l'Est" del día 11 del actual:

"Ayer, después del mediodía se celebraron en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, en presencia de numerosa asistencia, los funerales de la Srta. Antonia Puig, Profesora de piano, diplomada del Conservatorio de Valencia, fallecida en Belfort el día 9 de Noviembre de 1936, a la edad de 19 años.

Entre las personalidades que quisieron testificar su simpatía y consideración hacia una familia tan estimada en nuestra población y herida cruelmente en su mas querido afectos, debemos remarcar los señores D. Francisco Llauro, vice-cónsul de España en Mulhouse; Mr. Jaminet, Consejero general; D. José Balaguer, de Montbelliard, Presidente de la Unión de Españoles del Nordeste de Francia, y una importante delegación de las Colonias españolas de Belfort y del Este de Francia.

En el cortejo resaltaba un coche repleto de coronas y de ramos de flores naturales.

Después de la ceremonia religiosa, el cortejo fúnebre se dirigió al Cementerio de Bellavista donde tuvo lugar la inhumación provisional.

En esta dolorosa circunstancia nosotros rogamos a la familia que tan crueles pruebas sufre, reciban la expresión de nuestra mas viva condolencia."

Era propósito de los familiares trasladar el cadáver a Sóller con el fin de que recibiera sepultura en su valle natal, pero las circunstancias actuales han hecho aplazar los deseos de los deudos de la difunta.

La noticia en Sóller, como era de esperar, ha venido a causar profunda condolencia entre las múltiples personas que concilian a la finada y apreciaban en ella las excelentes cualidades que la adornaban habiéndose apresurado a desfilarse ante sus parientes mas próximos para evidenciarles su sentimiento y adhesión a la pena que les aflige.

Es triste, tristísimo, morir cuando el mundo se ofrece color de rosa, a esa edad tan optimista. Pero la extinta, de firmes virtudes cristianas, supo expirar resignadamente para mayor consuelo de sus apenados deudos, durmiéndose en la Paz del Señor con aquella placidez propia de los justos.

Reciban nuestro sentido pésame sus atribulados padres D. José Puig Rullán y doña Antonia Morell Castañer, hermanos doña María, don Sebastián, D. José, Srta. Ana y D. Juan, hermana política D.ª Margarita Magraner Vicens y demás familia, rogando a Dios se digna mitigar su pena con el balsamo de la resignación cristiana.

BOLETIN DEL

Centro Nacional-Sindicalista

LISTA

de donativos para las Coimas Económicas

Nombre	Pesetas
José Morell Casanova y obreros	9'
José Morell Colom y obreros	15'
Jaime Colom y obreros	2'
Antonio Colom y obreros	6'00
Antonio Busquets y obreros	1'00
Antonio Martorell y obreros	8'15
Francisco Colom Gamundi y obreros	2'00
Juan Mateu y obreros	5'75
Juan Desy Ripoll y Obreros	6'00
Amador Bernat Rosamor y obreros	9'
Amador Coll y obreros	4'50
Pedro Magraner y obreros	6'00
Antonio Alberti Alberti y obreros	2'00
Onofre Fornés y obreros	3'50
Guillermo Mayol y obreros	5'00
Ayuntamiento (Brigada)	20'00
Ayuntamiento (Brigada) cuota voluntaria	25'00
Jaime Siquier y obreros	1'00
Antonio Servera y obreros	2'00
José Canals y obreros	1'00
Cristóbal Castañer y obreros	2'00
Rafael Mora y obreros	5'00
Pedro A. Bernat y obreros	7'00
Obreros de Rullán y Mayol	1'00
José Frau	0'50
Salvador Castañer	0'50
Jaime Buaes Mestre	0'50
Urbano Rosselló	0'50
Un obrero	0'50
Jaime Miró Xumet	0'50
Guillermo Bauzá Solivellas	0'50
Miguel Amengual Negre	0'50
Matias Samper Mallebrera	0'50

NOTA. A la hora de cerrar la presente lista aun faltaban a liquidar algunos patronos que de presentarse se anunciarán en la próxima semana.

Se ha de hacer constar que el patrono Antonio Servera se ha suscrito por dos pesetas semanales y es de esperar que los demás...

Estado Mayor

Orden General del día 19 de Noviembre de 1936, en Palma de Mallorca

LICENCIAMIENTO

El Excmo. Señor Comandante Militar de Baleares, ha dispuesto que a partir del próximo día 23 se conceda por todos los Cuerpos de esta Isla e Ibiza, licencia temporal a todos los individuos y clases del servicio ordinario que justifiquen estar casados y pertenezcan a los reemplazos de 1929 a 1931 inclusive; para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1.ª - Los Cuerpos dispondrán lo conveniente, para que el día 23 marchen a sus hogares los individuos que fijen su residencia en pueblos más distantes, y al día siguiente día 24 lo hagan todos los restantes, a excepción de los que deban marchar a Ibiza que continuarán afectos a sus cuerpos hasta la salida del primer barco. Se observará lo prevenido en las últimas disposiciones respecto a prendas del vestuario.

2.ª - Los Jefes de Cuerpo autorizarán las oportunas órdenes de marcha en uso de licencia temporal, en las cartillas militares de los interesados. Los licenciados harán el viaje por cuenta del Estado, dando cumplimiento a lo dispuesto por la O. Cr. de 27 diciembre de 1933 (D. O. n.º 303) respecto a los transportes. Para socorros de marcha se tendrá en cuenta lo prevenido en O. Cr. de 8 de enero último (D. O. n.º 7).

3.ª - El Jefe de los Servicios de Intendencia de Baleares, dispondrá el número de individuos que deben marchar cada día, dentro de las fechas indicadas de acuerdo con los Cuerpos y las Compañías de Ferrocarriles, a fin de que los transportes se efectuen sin aglomeraciones.

4.ª - A los individuos que marchan licenciados, se les hará saber que quedan obligados a cumplir las disposiciones que dicten los Jefes de Milicias Ciudadanas de sus respectivas localidades, a las cuales pertenecerán como milicianos desde el día de su licenciamiento.

A dicho fin el próximo día 25 los Cuerpos remitirán a esta Comandancia triplicada relación nominal por cada uno de los pueblos a donde dichos licenciados vayan a residir, para curso al Teniente Coronel Inspector y respectivo Jefe de Sector de las Milicias mencionadas.

5.ª - Asimismo remitirán al Excelentísimo Señor Presidente de la Diputación Provincial, duplicada relación de todos los individuos que por marchar licenciados cesan en el percibo de la pensión de tres pesetas que disfrutaban.

6.ª - El próximo día 25, los Jefes de los Cuerpos darán cuenta del resultado del licenciamiento.

Lo que se publica en la orden general para conocimiento y cumplimiento. El Comandante Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo

Consejo de Guerra

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió, en el salón de actos del Instituto de Palma, el Consejo de guerra para ver y fallar, en juicio sumarísimo, la causa instruida contra los brigadas de Infantería de la guarnición de Menorca que, a bordo del vapor «Ciudadela», fueron apresados por el «Canarias», Gabriel Obrador Obrador, Juan Riera Febrer, Julián Andrés Hernández, Joaquín Deza Bello, Rafael Aviñó Mañez, Crescencio Eugenio Carmona, Antonio Juan Angulo, y Juan Pons Gomila, el sargento retirado Jesús Gabaldón Paños, el oficial de Marina Mercante Pedro Riutord Juliá y el paisano Martín Vicens Vilanova (a) «Bon-Chesús».

El Tribunal quedó constituido bajo la presidencia del teniente coronel de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada, con los vocales el capitán de Artillería don Sebastián Feliu Blanes, los de Infantería don Bartolomé Sansaloni Gazá y don Francisco García Ordovás, el de Ingenieros don Juan Font Maimó el de Caballería don Pedro Ramonell Boix. Abierta la sesión, el señor Juez Instructor, capitán de Infantería don Jerónimo Saiz Gralla, dió lectura al apuntamiento, en el que constan las declaraciones de los procesados y documentos justificativos aportados al mismo.

Terminada la lectura, a petición de la defensa del encartado señor Obrador fueron llamados a declarar el contra-

maestre del «Ciudadela», Pedro Calafat, y el radiotelegrafista Lorenzo Carrió, y a petición de la defensa del encartado Juan Riera, el Doctor en Medicina señor Valdés.

Seguidamente se concedió la palabra al Fiscal, señor Mulet, quien empezó su informe haciendo un análisis de las declaraciones y actuaciones que constaban en el sumario, sosteniendo, en cuanto al señor Riutord, que el hecho de haber aceptado el cargo de capitán del «Ciudadela», dejando el de tercer oficial que ocupaba en el vapor «Ciudad de Tarragona», y haber realizado en dicho cargo diferentes viajes de Mahón a Barcelona y vice-versa, poniéndose al servicio de los marxistas, implicaba el delito de traición.

Actuaron de vocales suplentes el capitán de Artillería don Angel Aparicio García y el de Infantería don Baltasar Nicolau Bordoy.

Formaba también como vocal ponente el Teniente Auditor de primera don Antonio de la Rosa.

Acusó a los procesados el Fiscal de esta Comandancia Militar, Teniente Auditor de primera don Ricardo Mulet Fiol.

La defensa de los nueve primeros procesados, esto es, de los militares, estuvo a cargo del capitán de Infantería don Antonio Mir, y la del capitán del «Ciudadela», señor Riutord y la del paisano Martín Vicens, estuvo a cargo del alférez de complemento don Domingo Fons Castellón.

El vasto salón se llenó por completo de gente, teniendo que quedar crecidísimo número de personas sin poder asistir al acto.

Con respecto al encartado paisano Vicens, sostuvo que, de las declaraciones de diferentes testigos y de las prestadas por el propio procesado, quedaba probado que tomó parte directa en actos contra las fuerzas del movimiento nacional, incurriendo en el delito señalado en el párrafo segundo del artículo 238 del Código militar, o sea el de rebelión.

Examinó luego los hechos realizados por cada uno de los procesados militares Obrador, Riera, Andrés, Deza, Aviñó, Eugenio, Juan, Pons y Gabaldón, y sostuvo que todos ellos eran culpables del delito comprendido en el párrafo primero del artículo 222 del Código Penal o sea el de traición.

Los declaró también incurso en el párrafo tercero del bando publicado por el Excmo. Sr. Comandante Militar de estas islas, general Godead, al iniciarse el glorioso movimiento salvador de España, por haber prestado auxilio a la rebelión ocupando cargos, y algunos de ellos haber mandado tropas en el desembarco efectuado en Manacor.

Todos ellos, además iban a engrosar las filas del ejército rojo.

Resumiendo luego su informe, terminó pidiendo para cada uno de los procesados la pena de muerte.

Concedida la palabra a la defensa de los procesados Riutord y Vicens, el oficial señor Fons Castellón solicitó la libre absolución para el señor Riutord y para el Vicens la de veinte años de reclusión.

El capitán Sr. Mir estuvo encargado de la defensa de los brigadas y sargento Gabaldón.

Hizo un resumen de las actuaciones realizadas por cada uno de sus defendidos y pidió que a su juicio el delito en que habían incurrido era el comprendido en el artículo 243 del Código Militar, con atenuantes aplicables y pidió que se les impusiera la pena de reclusión temporal a perpetua.

A invitación del señor Presidente, ca-

da uno de los procesados expusieron nuevas excusas de sus actuaciones, dándose luego por terminado el acto.

El Consejo quedó reunido para dictar sentencia, que no será pública hasta que la haya aprobado la Superioridad.

FALANGE ESPAÑOLA

HOMENAJE

Por iniciativa del camarada Pedro Vidal de la fundación Rosillo de Palma, y previa autorización del Excmo. Sr. Comandante Militar, se ha abierto una suscripción Provincial para rendir un homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Zayas Jefe Provincial de Falange Española, habiendo establecido, para ello, la cuota única de 0'25 ptas. por persona.

Tratándose de un obsequio de gratitud, tan justo como merecido, Falange Española de Sóller ha distribuido unas hojas de suscripción que esperamos se llenarán inmediatamente para que quede reflejado fielmente la gratitud de los sollerenses hacia sus salvadores.

El plato único

Según noticias, con el fin de proceder a la recaudación de la cantidad mensual que corresponde a satisfacer a cada vecino propietario único, se ha procedido al nombramiento de comisionados, uno por cada barrio para la recaudación a domicilio.

La recaudación empezó a regir a principios de esta semana.

Pintura Decorativa

Empapelados modernos

DUCO

para autos y muebles

Presupuestos gratis

Luna, 43.-SOLLER

SE VENDE

una casa situada en la calle del Mar número 174.

Para informes: Rafael Mora, Mar, 6.-SOLLER.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacia de D. Guillermo Castañer.

ESTANCOS DE TURNO

Estanco de la calle de la República. Estanco de la calle de Bauza.

CUINA POPULAR DE MALLORCA

escrita per uns quants de

CUINERS MALLORQUINS

SOLS VAL 2 PESSETES

Llibreria de Salvador Calatayud - Llu-na, 27.-SOLLER

Viajes Baleares S. A.

Oficina y despacho: CREDITO BALEAR SOLLER

Billetes individuales y colectivos para toda clase de viajes Nacionales y Extranjeros por vías Terrestres, Marítimas y Aéreas obtenidos rápidamente sin ningún recargo.

INFORMES GRATIS COMODIDAD, FACILIDAD Y ECONOMIA

o propietarios de teatros, cines y demás espectáculos públicos presentarán los talonarios de localidades con la debida anticipación ante las Autoridades locales respectivas para que sean timbrados debidamente, pudiendo serlo mediante sello en tinta, liquidándose seguidamente el importe correspondiente al timbre Pro-paro, que remitirán semanalmente con factura a la Alcaldía de Palma, la que entregará recibo.

5.º - El epígrafe «Tabaco», se entenderá aclarado en el sentido de que quedan exentos de timbre los cigarrillos puros de precio inferior a 0'25 ptas. y desde este precio inclusive en adelante llevarán el timbre correspondiente a la norma establecida en el Bando, es decir: de 0'25 a 0'80 ptas. un timbre de 0'05 ptas. de 0'80 a 1'50 ptas. un timbre de 0'10.

6.º - Los contraventores a las disposiciones anteriores y al contenido del Bando a que aquellas se refieren serán sancionados con multa de décuplo de la cuota que satisfagan al tesoro como contribución anual del establecimiento en que se hubiera cometido la infracción.

Palma 16 de Noviembre de 1936.-El Gobernador Presidente.

Noticias varias

Kursaal

El soberbio programa que el pasado domingo se proyectó en este local hizo que por el mismo desfilara extraordinaria concurrencia.

«El expreso fantasma» por J. Farrell, Mac Donald y otros y «El frente invisible» por Trude Von Molo y Carl Lurgwing son dos películas intrigantes, originales y reales.

En las funciones de mañana habrá interesantes funciones con arreglo a la nota siguiente que recibimos:

«Los amantes de los dramas del Oeste, podrán en esta ocasión disfrutar de nuevo en otra de las magníficas producciones interpretadas por el famoso eaballista Ken Maynard, la cual lleva por título «Alias terremoto» y en la que se suceden aventuras, bellos paisajes naturales, emoción, puñetazos a granel, etc.

«Alias terremoto» con ser un drama en toda la extensión de la palabra tiene sus ribetes de comedia con escenas cómicas y personajes bufos.

Otro acierto de la empresa es la reposición de la deliciosa comedia de la Fox «Rosa de Francia» totalmente hablada en español por Rosita Díaz, Antonio Moreno y Julio Peña, con diálogos de Jardiel Porcela.

Es esta una de las obras cinematográficas de más renombre. Es un alarde de técnica pelicular y la interpretación uno de los más completos aciertos.

Es reciente aun el éxito conseguido en Sóller a raíz de su estreno, y son muchas las personas que repetidamente habían solicitado de la empresa su nueva proyección lo que no había sido posible hasta ahora.

Las funciones como de costumbre darán comienzo por la tarde a las tres y media y por la noche a las ocho y media.

Para muy en breve se prepara el estreno de la gran cinta dramática «La huella delator».

Comunicado

D. Jaime Pons Mayol, nos comunica que ha podido probar delante la autoridad judicial competente su inocencia en el hurto de manzanas en el cual se vió envuelto.

Lo que nos complace en hacer público para satisfacción del interesado.

Registro Civil

DEFUNCIONES

Día 16.- Lorenzo Muntaner Arbona, 3 años, manzana 72 n.º 70.

MATRIMONIOS

Día 17.-Pedro Juan Juan Payeras, 27 años, soltero, con Margarita Bannasar Arbona, 22 años, soltera.

NACIMIENTOS

Día 11.-Jaime Sitges Albertí, hijo de Jaime y Catalina, Mar n.º 129.

Día 12.-Miguel Marroig Colom, hijo de Miguel y Antonia, Victoria n.º 64 bis.

Día 18.-Antonia Fiol Jaume, hija de Pablo y María, manzana 56, n.º 728.

Mapa de España

Llibreria S. Calatayud.-Luna, 27. Sóller

unos tomen ejemplo para contribuir al sostenimiento de las Cocinas Económicas.

Dado a lo difícil que se presenta la recaudación para las Cocinas Económicas se ruega a todos los patronos tengan la amabilidad de aportar la recaudación obtenida de sus obreros a este Centro Nacional Sindicalista, los días laborables de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

El jueves de esta semana se reunió el Consejo Obrero Local en cuya reunión se tomaron acuerdos que redundarán en beneficio de los obreros como también otros que se dejaron en suspenso para su estudio.

Para mañana domingo a las diez se convocan en el Cine Fantasio a todos los Campesinos para la formación de Juntas Directivas de propietarios, Colonos y trabajadores.

Para el lunes día 23 se convoca a todos los presentes patronos a las ocho y media para celebrarse el Consejo patronal local.

Para el próximo miércoles se convoca a todos los zapateros en general para la constitución de su correspondiente Sindicato, cuya reunión se celebrará a las 7 de la noche.

Para el próximo viernes día 27 se convoca a las seis y media a todos los Dependientes de Oficinas y despachos para la constitución del Sindicato.

El C. N. S. informa que próximamente se celebrará un festival a beneficio de este Centro en el cual se representará la obra del inmortal Zorrilla, titulada «Don Juan Tenorio», en la próxima semana daremos detalles más explícitos sobre este festival.

Ha sido nombrado delegado de la Patronal local el camarada Damián Canals Ponça. Sóller, 20 Noviembre de 1936.

Sello Pro-Paro Obrero

Desde el día 15 del actual ha quedado establecido el sello pro-paro obrero que se aplica conforme el bando publicado por el Excmo. Sr. Comandante Militar de esta Provincia.

El sello está impreso en dos colores uno van las cinco flechas de Falange y otro las barras de Borgoña de los tradicionalistas.

Hay una aclaración hecha respecto a aplicación del sello la que reproducimos continuación.

1.º - Los epígrafes «Facturas y recibos comerciales al por menor» y «Efectos mercantiles y transacciones comerciales al por mayor», quedan refundidos en uno solo denominado «EFECTOS MERCANTILES TRANSACCIONES COMERCIALES», cuya cuantía de timbre será la siguiente:

Desde 1'00 a 100 ptas. un sello de 0'05 ptas.

Desde 100'01 a 200 ptas. un sello de 0'10 ptas.

Desde 200'01 a 300 ptas. un sello de 0'15 ptas.

Desde 300'01 a 400 ptas. un sello de 0'20 ptas.

Desde 400'01 a 500 ptas. un sello de 0'20 ptas.

Desde 500'01 a 600 ptas. un sello de 0'35 ptas.

Desde 600'01 a 700 ptas. un sello de 0'45 ptas.

Desde 700'01 a 800 ptas. un sello de 0'55 ptas.

Desde 800'01 a 900 ptas. un sello de 0'65 ptas.

Desde 900'01 a 1.000 ptas. un sello de 0'75 ptas.

Al pasar de 1.000 ptas. un sello de 0'05 ptas. por cada cien pesetas o fracción.

Quedan comprendidas en dicho epígrafe una clase de ventas, ya se haga mediante factura o sin ella, excepción hecha de aquellas que se refieren a artículos gravados con aranceles municipales, los que solo tributarán por el último párrafo del artículo 2.º del Bando.

Igualmente comprende las consumiciones superiores a 0'40 ptas. de Cafés, bares, etc., con la excepción indicada en el párrafo precedente y los artículos comprendidos en el epígrafe «Envases precintados».

2.º - A todo efecto mercantil cuya creación, circulación y cancelación implica varios gravámenes de timbre se le aplicará tanto el timbre complementario del cinco por ciento al de su creación con un mínimo de 0'05 ptas.

3.º - El epígrafe «Envases precintados y específicos», debe decir de 1 a 5 ptas., un sello de 0'10 ptas., quedando, por tanto, exceptuados los de precio inferior a una peseta.

4.º - «Espectáculos públicos». Los dueños

EN BUÑOLA

Acto tradicionalista

Asisten el Excmo. Sr. Conde de Torresaura, D. Ramón de Orlandis y el Consiliario del Requeté D. Valentín Herrero, Capellán Castrense, los Requetés, Margaritas y Pelayos de Sóller y Requetés y Margaritas de Palma.

El domingo último, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la vecina villa de Buñola el acto de inauguración del cuartel de Requetés y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el mismo.

Al objeto asistieron de Palma el Jefe Regional de la Comunión Excmo. Sr. Conde de Torresaura, D. Ramón de Orlandis, el Rdo. D. Valentín Herrero, Capellán Castrense y Consiliario del Requeté de Mallorca, Requetés y Margaritas de Palma, y Requetés, Margaritas y Pelayos de Sóller.

La villa de Buñola vióse pues inundada de boinas rojas que recorrieron sus calles animándola con su presencia.

El vasto local de los Requetés buñolenses ofrecía imponente aspecto con el gentío allí aglomerado. En el escenario tomó asiento la presidencia formada por los expresados señores, el Alcalde de Buñola, una representación de Falange de Buñola, directivos del Requeté de Palma, Sóller y Buñola y otras muchas personas.

Celebró el acto de la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús el Rdo. Cura-Párroco de Buñola, después de lo cual cantóse el himno "Corazón Santo" y a continuación el Excmo. Sr. Conde de Torresaura dirigió sentidas y acertadas palabras poniendo de relieve la importancia del acto y sacando a relucir el principio netamente cristiano del Requeté que al abrir su casa su primera providencia es ofrecerla al Señor.

Seguidamente la simpática señorita Antonia Bernat Pelou, recitó la poesía inédita Als Requetés de Sóller siendo muy aplaudida.

Después el Rdo. Sr. Sagasse, Capellán de Falange de Palma, dirigió breves palabras de salutación al pueblo de Buñola del cual fué Rector.

Al levantarse el Rdo. D. Valentín Herrero una estruendosa ovación que duró largo rato dejóse oír de parte de la concurrencia al propio tiempo que se oían vivas al activo Capellán de las Milicias de Sóller.

El Sr. Herrero como siempre estuvo elocuentísimo pronunciando uno de aquellos discursos tan propios suyos que repetidamente levantaba ovaciones de parte del público siempre pendiente de la palabra del orador. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar ni siquiera un extracto pero si queremos recordar un pasaje en que hermosamente recalaba la hermosura y nobleza de los jóvenes buñolenses pertenecientes a la JAP que al ingresar en el Requeté lo hacen con un historial brillantísimo y heroico, no solo en el campo de la política sino que también en el campo de la guerra, en Son Carrió y que apesar de todo son modestos y ejemplares en su actitud.

Después del rato delicioso que nos deparáó el Sr. Herrero, de unas breves palabras del Sr. Sagasse, y del canto tradicionalista Oriamendi y el Himno de las Margaritas, dióse por finido el brillante acto del cual guardará grata memoria el pueblo de Buñola.

Crónica Deportiva

FUTBOL

Copa Beltrán Infantería I—Sóller 0

Este segundo partido para disputarse la Copa Beltrán y que era al propio tiempo a beneficio de los soldados de Infantería, Cocinas económicas y Fomento del Fútbol, transcurrió todo él en medio del mayor entusiasmo e interés, resultando un partido sumamente reñido y emocionante porque ambos equipos jugaron con general acierto, se puso una gran cantidad de entusiasmo en la lucha y el match se llevó a un tren endiablado todo el tiempo.

El Sóller que en este segundo partido superó a su adversario en dominio y en juego no pudo alcanzar la victoria, pues la mala suerte estuvo toda la tarde con ellos, y apesar de su fuerte presión no consiguieron forzar la meta del Infantería, y cuando ya el portero nada podía contra los tiros de la delantera azul, los maderos del marco hicieron su papel de Providencia evitando en tres ocasiones que la puerta fuera batida.

En cambio la Infantería, que dicho sea de paso, jugó también espléndidamente, pudo en una de sus incursiones forzar la meta de Galmés de un tiro cruzado y por alto, que fué el único goal que se marcó durante el match, y con é consiguió la victoria y la Copa que en estos partidos se disputaba.

Por parte de ambos contendientes se llevó el jergo con dureza, a veces excesiva y hubo

algún destello de juego violento que deslució en parte la brillantez del partido ehard después a perder en los minutos finales una agresión por parte de un jugador del Sóller que es de lamentar vivamente máxime en esta clase de partidos.

Del Sóller destacó la actuación de los hermanos Castañer, Altaba, Martí y Casasnovas; y por la Infantería brilló mucho la actuación de Torradellas y Pelay, los verdaderos puntales del equipo, destacándose también el extremo derecha y el portero.

El arbitraje a cargo de los Sres. Castañer y Aguiló fué imparcial y acertado. Los equipos fueron: «Sóller»:

- Aguiló Alemany—Altaba Castañer—Gelabert—Mayol Castañer J.—Casasnovas—Mayol—Hernández Martí

En la segunda parte Aguiló y Hernández fueron sustituidos por Galmés y Bauzá.

Ambos tuvieron una buena actuación, y el veterano Galmés fué muy aplaudido al ocupar nuevamente el marco.

«Infantería»:

- Samitjes—Sebastián—Torradellas—Mendieta Riera J. Serra—Pelay—Montserrat Pravia—Sangró Serra

Terminado el partido fué entregada la copa a los vencedores en medio de grandes aplausos y hurras,

UN ANTIGUO GUARDAMETA

Aguntamiento de Sóller

Subscripción abierta para cubrir los gastos de cierre y defensa del Puerto de Sóller.

- Manuel Casasnovas Tocho 200. Guillermo Casasnovas Tocho 200. Jaime Coll Mayol 200. Jaime Ballester Arbona 200. Damián Vinent Colom 200. Sebastián Oliver 200. Bartolomé Casasnovas 200. José Magraner Vicens 200. Pablo Seguí Alemany 10. Juan Gamundí Bosch 10. Juan Morell Caney 10. Angel Alaiz 1. Pedro Canals Bauzá 5. Juan Coll Marroig 5. Nicolás Coll Canals 5. Gabriel Valent 1'50.

- Viuda de Moranta 1. Vda. de Bartolomé 1. María Truysols 1. Antonio Socias Bannasar 5. Francisco Arbona Marqués 5. José Arbona Ferrer 5. Antonio Vicens Arbona 1. Bartolomé Reynés Seguí 1. Antonio Munar Jaume 5.

- Andrés Vivas Llorca 1. Gabriel Izquier Rafael Calvo 1. Guillermo Pons Vicens 5. Guillermo Casasnovas Pons 1. Sebastián Balaguer Ferrer 1. Bartolomé Vicens Darder 1. Juan Casasnovas Vicens 5. José Balaguer Vicens 5.

- Francisco Ripoll Ramon 1. Antonio Marquet Cerdá 1. José Vives Bellaflor 1. Antonio Jofre Oliver 1. Sebastián Melis Balaguer 1. Juana Jaume Llaneras 0'50. Margarita Melis Vicens 1. Bartolomé Sans Mayol 1. Nicolás Jaume Calvo 5.

- Barbara Mayol Ferrer 1. Domingo Sans Segarra 1. Antonio Vicens Garau 25. Juana Cifre 1. Pedro Llaneras Fiol 10. José Frontera Ferrá 10. Margarita Socias Casasnovas 1. Gabriel Porcel Bosch 5. Juan Castañer Trias 1.

- Antonio Trias Bernat 10. Pedro Antonio Marroig 5. Viuda de Casasnovas 1. Ana Alcover 10. José Marroig Ripoll 1. José Ferrer Casasnovas 5. Antonio J. Trias Bosquets 5. Juan Garau Serra 8. Pedro Salom Dols 1. Juan Mateu Cabot 4. Miguel Bibiloni Coll 10.

- Jaime Trias Casasnovas 1. Juan Martorel Amer 5. Nicolás Morell Bernat 5. Vicens Canals Enseñat 2. Miguel Canals Borrás 1. Antonio Deyá Trias 5. Bartolomé Estades Calvo 1. Bartolomé Castañer Trias 5. Miguel Colom Bernat 1. Esteban Virgili Vicens 5.

- Juan Virgili Jofre 5. Bartolomé Mayol Deyá 2. Ramón Colom Crespi 5. Guillermo Bernat Castañer 10. Guillermo Deyá Ozonas 5. Miguel Marroig Ripoll 5. Miguel Arbona Colom 100. Agustín Lópezgüi 5. Antonio Joy 5. José Ferrer Oliver 5. Juan Pizá Bisbal 5.

- Juan Bauzá Bauzá 5. Miguel Mayol Simonet 10. Bartolomé Arbona Vicens 10. Jaime Valcaneras Serra 10. Damián Deyá Rullán 5. Antonio Oliver Frontera 5. Joaquín Reynés Colom 2. Miguel Bernat Ozonas 25. Damián Bernat Ozonas 5. Guillermo Bernat Sancho 5.

- Juan Puig Rullán 5. Miguel Martí Casasnovas 5. Tomás Campins Bestard 5. José Ripoll Arbona 10. Antonio Castañer Alcover 5. Vicente Bauzá Colom 5. Cristóbal Colom Lladó 5. José Rullán Ripoll 5. Vicente Crespi Enseñat 2. Antonio Vicens Colom 2.

- Lorenzo Vives Magraner 2. Cristóbal Coll Morell 2. José Castañer Ripoll 5. Antonio Colom Casasnovas 5. Miguel Colom 5. Pedro Coll Colom 5. Jaime Rullán Rullán 2. Jaime Colom Frontera 2. Miguel Colom Colom 2. Gabriel Mayol Crespi 5. Bartolomé Castañer Colom 2.

- Miguel Bernat Colom 2. Miguel Casasnovas Colom 1. Damián Colom Moguera 2. Joaquín Castañer Deyá 5. Damián Arbona Castañer 5. Miguel Coll Mayol 5. José

¿QUEREIS vuestras instalaciones eléctricas bien ajustadas al plan de condiciones especiales? Pues encargad los trabajos a Antonio Valcaneras Pi y Margall n.º 35 — SOLLER PRESUPUESTOS GRATIS Lema de la casa: RAPIDEZ y ECONOMIA Especialidad en instalaciones completas de alumbrado, fuerza motriz y todo lo concerniente al ramo

CANASTOS PARA FRUTAS Leña cortada de olivo, para estufas y cocinas Aserradora Elias Calle de Rullán y Mir

- M.ª Puig Morell 5. Miguel Borrás Colom 5. Salvador Bisbal Mayol 5. Jaime Bernat Bauzá 100. Antonio Planas 2. Antonio Rabassa 25. Nicolás Casellas Rotger 5. Bartolomé Mayol Trias 5. Bartolomé Arbona 10. Bartolomé Coll Rullán 5. Domingo Rullán Vicens 5. Vicente Garau Castañer 5. Francisco Seguí Calafat 5. Miguel Socias Calmarí 5. Antonio Mayol Oliver 5. Miguel Arbona Colom 5. Bartolomé Colomar Ferrer 5. Francisco Seguí Martorell 2. Juan Pizá Arbona 5. Lucas Miguel 5. Vda. de Castañer 1'50. José Meri Mari 1. Jorge Torres Serra 0'50. José Vicens Alcover 1. Jerónima Sebastián Rotger 1.

- Juan Isern Xumet 1. José Mayol Pastor 1. Margarita Socias Vicens 1. Lorenzo Sastre Ferragut 10. Jesús Calvo Casal 1. Jaime Deyá Ripoll 10. Antonio Mayol Alcover 5. Ignacio March Bisbal 5. Damián Vicens Mayol 1. Vda. de Casasnovas 5. Jaime Pons Vicens 5.

- Francisco Cardell Arbona 5. Jaime Valls Xumet 5. Miguel Cardell Garau 5. Pedro Castelló Company 5. Bartolomé Mayol Calafat 15. Mateo Reynés Seguí 5. Jaime Llaneras Bernat 1. Magdalena Jofre Garau 1. Francisco Cardell Vicens 10. Nicolás Frau Jaume 5.

- Jaime Moranta Coll 1. Cristóbal Vicens 1. Pablo Fiol Bibiloni 5. Felipe Aloy Moyá 5. Rafael Rodríguez Izquierdo 1. Damián Bisbal Oliver 1. Juan Vicens Garau 10. Damián Crespi Morell 1. José Fandos Mario 1. Juan Vidal Vicens 1. Catalina Fontanet Mayol 2.

- Viuda de Llaneras 5. Agustín Costa 1. Un español 4. Antonio Llaneras 1. Jaime Enseñat Llopart 1. Vicente Ripoll Ramon 1. Pedro Juan Mayol 1. Jaime Mayol Calafat 1. Carmelo Rodríguez Martorell 1. Francisco Jofre Garau 1'50.

- Juan Pons Casasnovas 1. Gaspar Mayol Castañer 5. Francisco Pons 2. Juan Frontera 1. Antonio Sacarés Morro 2. Ramón Balet 5. Alejandro Pujadas 5. Antonio Ferrer 5. Juan Rosselló 1. Antonio Horrach 0'50.

- Francisco Marroig Rullán 5. Lucas Vicens 2. Pedro Deyá Mayol 2. Jaime Bernat Oliver 2. Amador Coll Enseñat 2. Antonio Rullán Arbona 2. Francisco Ripoll Cifre 2. Bartolomé Colom 2. Jaime Scarxell 5. Jaime Mayol Magraner 2.

- Ramón Oliver Ripoll 2. Domingo Forteza Aguiló 2. Francisco Oliver Coll 5. Gabriel Mayol Trias 5. Antonio Valcaneras 2. Antonio Martorell 2. Juan Casasnovas 2. Damián Lladó Colom 5. Juan Morey Ferrer 1. Bartolomé Pastor 1.

- Vicente Enseñat Canals 1. José M.ª Puig 1. Matias Colom 2. Juan Mayol 3. Bernardo Castañer 2. Antonio Cortés 2. Pedro Pizá 1. Juan Magraner Oliver 50. Mateo Vicens Castañer 25. Celestino Bonín 5.

- Martía Sastre Coll 2. Pedro Juan Coll 5. Francisco Ramis Calafell 5. Ramón Villalonga Oliver 5. Francisco Arbona Riutort 50. Francisco Bauzá Castañer 2. Antonio Deyá Oliver 1. José Mayol Trias 5. Antonio Bauzá Casasnovas 5. Juan Sastre 5. Pedro Coll Ballester 5.

- Pedro Mari 5. Francisco Forteza 10. José Aguiló 5. José Borrás Pastor 5. David March 5. Bartolomé Coll Trias 100. Miguel Mayol Puig 10. Buenaventura Mayol Coll 5. Juan Valcaneras Vidal 5. Ramón Castañer Capató 5. Luis Cardell Vicens 5. Jaime Aguiló Pomar 25.

- José Bauzá Lull 25. Lorenzo Mayol Castañer 10. Arnaldo Casellas 5. Francisco Forteza 10. Jaime Bannasar 5. José Forteza Rey 5. Ayuntamiento de Sóller 1.094'70. Total 4 165'70

Sindicato Agrícola

Tafona Cooperativa de Sóller

Por acuerdo de los Consejos de Administración y Vigilancia se convoca a los socios de este Sindicato para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Mar, 15, el domingo día 22 del corriente a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez del mismo día en segunda convocatoria. Sóller, 8 de Noviembre de 1936.

El Presidente, Salvador Frontera

DESTILACION DE ESENCIAS J. TOMAS (Sucesor de Creus) VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA Conde de Sallent, 40 y 42.—PALMA DE MALLORCA

CREDITO BALEAR S.A. FUNDADA EN 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA

SUCURSALES: Felanitx, Ibiza, Inca, Luchmanor, Manacor, Andraitx y SÓLLER

DELEGACIONES: Porreras.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA en España y Extranjero.

Giros, Cheques, Compra y Venta de Valores, Cambio de Moneda, Imposiciones, Préstamos, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA para custodia de Valores y servicio de CAJAS de ALQUILER.—Huchas para el ahorro a domicilio.

Rapidez y economía en todas las operaciones

Sucursal de SOLLER: Plaza A. Maura, n.º 1 Teléfono 6 Telegramas: Credilear

Peluqueria para señoras RAMON Plaza S. Antonio, 28, 1.º—PALMA

SEÑORAS: Las PERMANENTES RAMON NO TIENEN COMPETENCIA Sin peligro alguno desde 5 pesetas (PIDA HORA POR TARJETA POSTAL)

HOTEL FALCON - Barcelona Plaza del Teatro y Rambal El hotel preferido por las familias de Sóller Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones PRECIOS MODICOS